

ACTA 167-2013

Acta de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en la Sala de sesiones de la Municipalidad de Tarrazú, San Marcos de Tarrazú, a las dieciséis horas del día diez de julio del dos mil trece.

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS:

Señor José Antonio Astúa Quesada (Presidente Municipal), señora Martha Blanco Méndez, señor Manuel Umaña Elizondo.

REGIDORES SUPLENTES EN CALIDAD DE PROPIETARIOS:

Señora Vera Guerrero Carvajal, señor Miguel Sánchez Navarro.

REGIDORES SUPLENTES:

Señora María Luisa Blanco Zúñiga, señor Juan Carlos Sánchez Ureña.

SINDICOS PRESENTES:

No hubo síndicos presentes

FUNCIONARIOS PRESENTES:

Señor Bernardo Barboza Picado, Alcalde Municipal

Señora Daniela Fallas Porras, Secretaria Concejo Municipal

REGIDORS AUSENTES DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS:

Señora Mayra Naranjo Blanco (Vicepresidenta Municipal), señor Allan Vargas Díaz.

ARTÍCULO I: APROBACION DE LA AGENDA

Una vez aprobada, se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Lectura y Aprobación de la Agenda.
2. Lectura, discusión, aprobación y firma de actas anteriores.
3. Lectura de Correspondencia.
 - A. Recibida.
 - B. Enviada.
4. Informes.
 - A. Informes de Funcionarios Municipales.
 - B. Informes de Concejos de Distrito.
 - C. Informes de Comisiones y Representaciones.
 - D. Informe del Señor Alcalde.
5. Mociones.
6. Asuntos Varios.

El señor Presidente Municipal presenta moción de orden de la agenda, con el fin de recibir al joven Andrés Piedra Fallas, presidente del Comité Cantonal de la Persona Joven de Tarrazú.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

Acuerdo #1: Aprobar la moción de orden de agenda presentada por el señor

Presidente Municipal, con el fin de dar atención al joven Andrés Piedra Fallas, Presidente Comité Cantonal de la Persona Joven Tarrazú.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

El joven Piedra Fallas manifiesta que no había podido presentarse antes, por lo que da las gracias por la oportunidad de se le dio para formar parte del Comité.

Informa que se ha ejecutado muy pocos proyectos, ya que el proyecto del Comité del año 2013 está destinado en su mayoría para el Festival Navideño, sin embargo, se ha realizado el Festival Electrónico en el mes de mayo, hubo mucha participación por parte de los jóvenes, aproximadamente estuvieron 160, a pesar que es una música que no muchos escuchan, si se sintió el apoyo.

Varios dueños de comercio estaban contentos con esta actividad y están en la mayor disposición de seguir apoyándonos.

Otro tema es sobre un censo que realizaron a los jóvenes del Cantón y más del 50% indicaron que consumen o han consumido alguna vez algún tipo de droga, así que preocupado por la situación, habló con el señor Director Regional del Ministerio de Educación Pública de la Zona y este le propuso que solicitara el apoyo a la Municipalidad, con el fin de que vuelvan a dar en los Centros Educativos charlas sobre las drogas.

Con relación al presupuesto de liquidación y proyectos que dejó el Comité del 2012, necesitamos una carta con los materiales que se requieren para el play ground de Canet, esto con el fin de hacer las cotizaciones y comprarlo para entregarlo lo más pronto posible.

Sobre las capacitaciones de los líderes del Cantón, se realizaron varias cotizaciones y la más baja y cómoda es en el Club Recreativo El Sapo y La Culebra, en Patarra, Desamparados, dentro del precio nos incluye tres tiempos de comidas y el uso de las instalaciones, somos aproximadamente 60 jóvenes, de la cual queremos dar una capacitación sobre el liderazgo e incentivarlos a que continúen colaborando con los proyectos del Comité de la Persona Joven, así mismo, como empezar a organizar el Festival Navideño.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

Acuerdo #2: Apoyar el proyecto, el Comité Cantonal de la Persona Joven de Tarrazú denominada Actividad de motivación, capacitación y recreación a líderes para fortalecimiento del CCPJ-Tarrazú, para que se realice en El Club Recreativo y Diversión el Sapo y La Culebra, esto una vez realizadas diferentes cotizaciones. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Acuerdo #3: Solicitar al señor Director Regional del MEP, sede Los Santos, la posibilidad de que se realicen charlas en los Centros Educativos del Cantón de Tarrazú, sobre droga, esto porque es de suma importancia, de acuerdo al censo realizado donde se comprobó que más del 50% de los jóvenes han consumido o consumen algún tipo de droga.

ACUERDO EN FIRME.

Además el joven Piedra Fallas comenta sobre un proyecto que es la construcción de la cancha de voleibol contiguo al play en las instalaciones Deportivas, cuando se dio cuenta del proyecto que tenía el Comité de Deportes se puso detrás y consultándole

al señor Oldemar Quesada, Presidente y Allan Castro, profesor de Educación Física del Liceo de Tarrazú.

Ya se midió el lugar y fueron a la Federación de Voleibol con el fin de que brindaran las medidas necesarias para este tipo de cancha, por lo que el señor muy amable les hizo el croquis de cómo puede quedar para que se jueguen partidos nacionales e internacionales.

Nos dieron tres etapas, que son las siguientes:

- Primero se realiza el drenaje, se coloca piedra cuarta y se pone el toldo.
- Luego se coloca la arena y la maya
- Por último se hace la gradería (opcional) y la maya a todo alrededor del terreno, con el fin de que no haya peligro que cuando no hayan juegos quiebren alguna botella de vidrio, ya que es peligroso para los jugadores.

Teniendo concluida las dos primeras ya podríamos comenzar a realizar partidos tanto de voleibol como de futbol playa.

El señor Presidente de la Federación nos motivo a realizar el proyecto y nos prometió que para la inauguración, nos daba una fecha para realizar un partido con equipos internacionales, además de una fecha para el campeonato de voleibol de playa nacional.

Primeramente queremos trabajar y formalizar con documentos este proyecto y continuar luchando para poder verlo realizado.

La piedra cuarta que se necesita, un señor nos lo donó, sin embargo se necesita hacer la extracción y el transporte.

Lo más difícil, pero no imposible es conseguir la arena, ya que según el croquis que nos hizo la Federación necesitamos por cada cancha, un aproximado de 8 vagonetas de arena.

Para el transporte, se pensó, en hacer reunión con empresas y dueños de maquinaria, para mostrarles el proyecto y pedir el apoyo.

El regidor Umaña Elizondo manifiesta que se ha comentado sobre este proyecto y le parece muy buena la idea, por lo que espera que se pueda lograr.

Además se ha hablado de cerrar dicho terreno para que no se tenga problemas con las personas que llegan en horas de la noche a dicho lugar, que llegan no precisamente a hacer deporte, por lo que también espera que se pueda ejecutar en algún momento, ya que es un proyecto costoso.

El señor Presidente Municipal sugiere que se coordine con el Comité Cantonal de Deporte y Recreación de Tarrazú para la aprobación del uso de las instalaciones, ya que son ellos los que dan mantenimiento, además de que cuentan con el mismo proyecto.

El regidor Sánchez Navarro comenta que le parece un muy buen proyecto, independientemente de quién lo ejecute, la idea es que se realice.

Además de que la problemática que se tiene en estos momentos en las instalaciones deportivas, se resolvería con este proyecto.

El señor Presidente Municipal solicita al señor Alcalde el apoyo en todos los sentidos al Comité Cantonal de la Persona Joven, para la organización del Festival Navideño.

Da las gracias por la presencia e informe.

El joven Piedra Fallas da las gracias por la atención brindada.

ARTICULO III: LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS ANTERIORES.

Se procede a la lectura y aprobación de la siguiente acta:

- **Acta de la Sesión Ordinaria 166-2013, del tres de julio del 2013, se aprueba sin objeciones.**
- **Acta de la Sesión Extraordinaria 077-E-2013, del ocho de julio del 2013, se aprueba sin objeciones.**

ARTICULO IV: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1. El señor Contador Municipal de Tarrazú, mediante el oficio CM-19-2013, hace de conocimiento el informe trimestral N° 2, que contiene un detalle de lo ejecutado en el semestre, así como las matrices de evaluación del Plan Operativo Anual, aplicación de los recursos, esto es enviado para que si tienen a bien se vea en una sesión extraordinaria.

Los señores regidores sugieren que se vea en la sesión extraordinaria del 18 de junio del 2013 a las 4 de la tarde.

2. Los vecinos de Barrio Fátima en San Marcos de Tarrazú solicitan la ayuda para la construcción de cunetas y mantenimiento al camino, ya que se encuentra en muy mal estado.

Los señores regidores solicitan que sea trasladado a la Administración.

3. La Ing. Lizbeth Bolaños Garro, Departamento Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, mediante el oficio I.G.V. 0145-2013 da respuesta al oficio SM-263-2013, acuerdo 1, tomado en la sesión 166-2013 del 03 de julio del 2013, por lo tanto indica que no cumple con lo solicitado en el acuerdo municipal del año 1999.

4. La Comisión Especial Investigadora de la Provincia de Puntarenas, Asamblea Legislativa, mediante el oficio CPII-052-07-2013, consultan el expediente N° 18.760, Ley para el ordenamiento y manejo de la cuenca del Río Parrita.

5. La Asamblea Legislativa, mediante el oficio CG-638-2013 consultan el proyecto de Ley para mejorar el funcionamiento de las instituciones del sector público, N° 18.731.

6. La Comisión Permanente Asuntos Económicos, Asamblea Legislativa, mediante el oficio ECO-209-2013, consultan el proyecto "Modificación a la Ley de Régimen de Zonas Francas", expediente N° 18.754.

7. El señor Alcalde Municipal, envía para su revisión el Reglamento para la adquisición y recepción de bienes, servicios y obras de la Municipalidad de Tarrazú, para el Departamento de Proveduría.

8. La señora Helen Naranjo Mora, Vice Alcaldesa, mediante el oficio VM-078-2013, envía copia de nota dirigida al señor Alcalde, consultando el porqué a la fecha no se ha ejecutado el proyecto de asfalto para el camino El Asturiano, esto

porque la Comisión Adjudicadora lo aprobó hace más de mes y medio.
El señor Alcalde informa que el día de mañana inician con los trabajos, se atraso debido a que el Colegio de Ingenieros y Arquitectos no le había entregado la bitácora a la empresa.

9. La señora Helen Naranjo Mora, Vice Alcaldesa, mediante el oficio VM-082-2013, envía copia de nota dirigida a la señora Lidy Gamboa, Arquitecta Municipal, solicitando informe sobre el permiso de construcción de la verja que se está construyendo en los costados del Templo Católico en San Marcos de Tarrazú y además del Ingeniero o Arquitecto a cargo y que hizo los planos.

NOTA: Se informa sobre la correspondencia emitida la semana anterior.

ARTÍCULO V: INFORMES

A. Informes de Funcionarios Municipales:

No hay informes en este espacio.

B. Informes de Concejos de Distrito:

No hay informes en este espacio.

C. Informes de Comisiones y Representaciones:

Comisión Adjudicadora: la señora Secretaria informa que el pasado cinco de julio se procedió a realizar la adjudicación N° 2013CD-000025-01: Reparación camino al Cura, por lo que se reviso la participación de los oferentes Freddy Navarro Monge y Pioneros Ltda. Siendo que el señor Monge oferto el menor precio ¢4.300.000.00, sin embargo no cuenta con la maquinaria requerida para la realización de la obra, por lo tanto, se adjudica a Pioneros, por un monto de ¢4.900.000.00 ya que cumple con lo solicitado, además de la maquinaria necesaria, siendo la misma una obra urgente ya que es la ruta alterna para el paso de los vecinos de la comunidad de San Jerónimo y debido a un deslizamiento se encuentra intervenida en primer impacto por la CNE.

Comisión Obras Viales: Presentes los regidores Umaña Elizondo, Vargas Díaz y Ureña Miranda, el señor Alcalde Municipal y las funcionarias Ing. Lizbeth Bolaños y Lucía Fallas del Departamento Unidad Técnica de Gestión Vial, en la reunión realizada el pasado jueves 04 de julio.

Se comento sobre la problemática con los proyectos que se envían al MOPT ya que no están saliendo.

Se hablo también de la Junta Vial.

También se propuso una reunión con el señor José Meza, encargado MOPT Los Santos, con el fin de tratar varios puntos.

Sobre el camino San Guillermo y El Vapor se está dando mantenimiento en estos momentos.

Sobre el presupuesto de la Ley 8114, de los caminos que no se han adjudicado, nos manifestaron que el atraso se da en la Comisión Adjudicadora.

Ven que existe conflicto internamente, por lo que propone una reunión con los Jefes de Departamento y exponer las políticas de este Concejo.

Aunque no es competencia de nosotros porque sería co-administrar, pero cree importante intervenir y dejar varios puntos claros.

El señor Presidente Municipal le preocupa que se aprueba el presupuesto pero no se ejecuta, por lo que está de acuerdo en que se haga una reunión para buscar la unión ya que eso es lo que buscamos desde que iniciamos las funciones, pero internamente se está perdiendo.

La idea es pedir apoyo a los jefes de departamento para salir a delante, no es generar conflicto, es solucionar y tener armonía.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

Acuerdo #4: Con base en el artículo 40 del Código Municipal que textualmente dice:

"Art. 40: Cualquier funcionario municipal podrá ser llamado a las sesiones del Concejo, cuando éste lo acuerde, y sin que por ello deba pagársele remuneración alguna"

Por lo que se convoca a todos los Jefes de Departamentos, por medio del señor Alcalde, Ing. Bernardo Barboza Picado, a sesión extraordinaria el próximo lunes 22 de julio del 2013 a partir de las 3 de la tarde en el Salón de Sesiones de esta Municipalidad.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

D. Informe del Señor Alcalde Municipal:

1. Se lograron colocar cuatro proyectos más en el Cantón, para que se trabaje con el IMAS, los trabajos se harán en San Marcos, La Sabana, San Lorenzo y Nápoles.
2. Ya se interpuso el recurso de nulidad absoluta en contra del Ministerio de Ambiente- SINAC Los Santos, esto por la negación de la corta de los árboles en el terreno donde se ubicará el CECUDI.
3. El día de ayer se reunieron los Alcaldes de la Zona en Coopellanobonito, estuvo el Gerente de producción del P.H. Pirrís, Germán Ureña, funcionarios del ICE, vecinos de Llano Bonito, con el fin de tratar el tema de la extracción de materiales que el ICE tiene en dicho lugar y dono a las Municipalidades. Los vecinos lo que quieren es que de ese material se les dé para arreglar todo el camino, pero el señor Germán les dejo muy claro la intención de la donación del material, que es para las Municipalidades y nosotros escogíamos, con proyectos, donde colocarlo. Sin embargo, al final se llego a un consenso y se les va a ayudar a dar mantenimiento al camino, ya que las tres Municipalidades lo utilizamos para la extracción del material. También con el programa del IMAS se contrataran a dos guardas.
4. Solicita autorización para la compra de material con el fin de dar mantenimiento a los caminos de Calle Vieja de Guadalupe, Canet, Los Ángeles, San Miguel (El Salado) y calle Milena, dicha compra se realizará del rubro de Calles y Caminos de la Administración.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

Acuerdo #5: En vista que aún no se encuentra conformada la Junta Vial de Tarrazú, se autoriza al señor Alcalde, Ing. Bernardo Barboza Picado, la compra de lastre del rubro de Calles y Caminos de la Administración para los siguientes caminos:

- **Calle Vieja: 180 m3 de lastre**
- **Los Ángeles: 72 m3 de lastre**
- **Canet: 72 m3 de lastre**
- **San Miguel (El Salado): 60 m3 de lastre**
- **Calle Milena: 60 m3 de lastre**

Además se autoriza a que se utilice la maquinaria y herramientas Municipales, para que estos proyectos se lleven a cabo.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

5. El Cabezal que se construyó en Calle Vieja de Guadalupe se está hundiendo, ya que no existe cunetas, por lo que la propuesta es la construcción de las mismas, esto de acuerdo al informe emitido por la Ing. Bolaños Garro del departamento Unidad Técnica de Gestión Vial, mediante el oficio I.G.V. 080-2013.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

Acuerdo #6: En vista que no se encuentra conformada la Junta Vial de Tarrazú y existiendo una emergencia en las cunetas conexas al proyecto de alcantarillado en Calle Vieja a Guadalupe y con base en el oficio I.G.V. 080-2013 de la Ing. Lizbeth Bolaños Garro, Depto. Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, se acuerda que se proceda con el proyecto de construcción de 500 m. de cunetas en Calle Vieja Guadalupe, código 105-031.

Esto con el fin de salvar el proyecto de cabezales que tuvo un costo aproximado a los veinte millones de colones.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

6. Sobre el problema existente en las alcantarillas de la quebrada Santa Rosa – Santa Martha, camino al Basurero, habló con el señor Contador Municipal, ya que es de suma urgencia que se repare, y le propuso que se tomara del dinero para la compra del Tajo, ya que para este año no se iba a comprar el terreno.
7. El perfil para el nombramiento del Asistente Técnico de Ingeniería, de acuerdo al Manual de Clases de Puesto, se dice que la formación académica es Diplomado o tercer año de carrera universitaria, sin embargo, consideran que sería mucha formación para el puesto y presupuesto, por lo que la propuesta es que se solicite un Bachiller en educación media, por lo que si están de acuerdo, solicita la aprobación.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

Acuerdo #7: Con base en el informe presentado por el señor Alcalde Municipal, se autoriza la modificación de la Formación Académica del Asistente Técnico de Ingeniería, con el fin de que se solicite como mínimo Bachillerato en Educación Media (Secundaria completa).

Además se encontrará en la categoría Técnico Municipal 1.

ACUERDO EN FIRME.

8. El INA está brindando cursos de inglés básicos en convenio con la Academia San

Marcos y el cupo es para 175 estudiantes.

9. La Comisión Nacional de Emergencias dará maquinaria para el deslizamiento en San Jerónimo.
10. Esta semana se empezó nuevamente con los trabajos en Calle Koki Ortíz, con el fin de canalizar las aguas.
11. Se ha estado comunicando con los Desarrolladores de Vivienda, como con Gerardo Alvares y Sergio Tijerino, ellos van a venir a inspeccionar los terrenos y darán su opinión, esto para el proyecto de Vivienda en el Cantón.
Ha estado tratando de comunicarse con el señor Eugenio Méndez, sin embargo, no ha tenido resultado.

ARTICULO VI: MOCIONES

No hay mociones en este espacio.

ARTÍCULO VII: ASUNTOS VARIOS

1. La regidora Blanco Méndez comunica que el sábado anterior fue la clausura del campeonato de ligas menores, estuvo muy linda y participaron muchos equipos, considera que es un estímulo para la Zona.
El señor Alcalde Municipal de Tarrazú y varias Cooperativas de la Zona estuvieron presentes.
2. El regidor Sánchez Ureña consulta al señor Alcalde que paso con el tema de la ASOFESAM, esto para que se vuelva a reactivar para el proyecto de reciclaje.
El señor Alcalde comenta que aún se está trabajando en eso.

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión a las diecinueve horas del día.

Daniela Fallas Porras
SECRETARIA

José Antonio Astúa Quesada
PRESIDENTE